



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Encender una vela en el hall de la legislatura a partir del 18 de diciembre hasta el 26 de diciembre por la tradicional celebración cristiana de Navidad que simboliza “una luz para toda la humanidad”.

ARTÍCULO 2.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la referida exposición.

ARTÍCULO 3.- - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 3.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

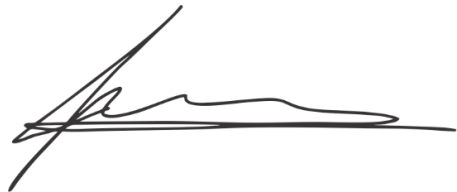
Es de suma importancia destacar en el hall de la legislatura, esta gran festividad, celebrada por la gran mayoría de los ciudadanos de nuestra provincia, que simboliza “una luz para toda la humanidad”.

Mediante una vela blanca, se simboliza luz y esperanza, de hecho, la iluminación desempeña un rol importante y destacado en estas festividades.

La Navidad es una de las principales festividades que se celebran a nivel mundial, de origen cristiano y conmemora el nacimiento de Jesús de Nazareth. Esta fecha fue elegida por los líderes de la iglesia cristiana inspirados en los evangelios de San Mateo y San Lucas.

Es por ello que vemos de manera fundamental visibilizar y respetar este festejo que realizan cientos de personas alrededor del mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial